

■ San Javier

Piden que las farmacias hagan turnos para abrir hasta las diez

A. SALAS • SAN JAVIER

El Ayuntamiento de San Javier ha pedido a la Consejería de Sanidad que flexibilice el horario de las farmacias del municipio con el fin de que los vecinos puedan adquirir sus medicinas al terminar su horario de trabajo, en muchos casos después de las ocho de la tarde. Actualmente las boticas están abiertas de 9 a 14 horas y de 17 a 20 horas, horario que coincide con la jornada laboral de numerosos vecinos.

Después de recibir la solicitud de varios vecinos, el ayuntamiento piensa dirigir una carta a Sanidad en la que se proponga que al menos una farmacia permanezca abierta cada día hasta las diez de

la noche. Según un portavoz de los farmacéuticos, ellos mismos se encargarían de prolongar el horario de apertura para colaborar con el pueblo, aunque precisarían del permiso expreso de la Consejería de Sanidad, ya que los horarios vigentes se regulan mediante una serie de modelos fijos que se aprueban a principios de año.

El ayuntamiento también pondrá que una farmacia permanezca de guardia durante 24 horas, ya que hasta ahora las guardias se reparten en días alternos con el municipio vecino de San Pedro del Pinatar, de manera que los vecinos tienen que desplazarse hasta allí para conseguir las medicinas.



IBERDROLA

Para efectuar trabajos de ampliación y mantenimiento de nuestras instalaciones, comunicamos a nuestros clientes que nos veremos en la necesidad de interrumpir el suministro en las zonas y días señalados, durante los períodos comprendidos en los horarios que se indican, advirtiendo que se podrá reponer el servicio sin aviso previo.

DOMINGO 14 DE NOVIEMBRE DE 1999**ALHAMA DE MURCIA**

De las 07,30 h. a las 10,30 h.: Rural parcial, La Costera, Carrascoy y Fuente Aledo.

CARAVACA

De las 07,30 h. a las 13,30 h.: Urbano parcial, c/ Castillo, Ayuntamiento, Plaza Arco, Plaza Nueva, Pocico, Mayor (parcial) y adyacentes.

De las 08,00 h. a las 13,00 h.: Urbano parcial, c/ Ciruelos, La Cruz, Arvizu, 2^a Traviesa y adyacentes.

CARTAGENA

De las 08,00 h. a las 11,00 h.: Sta. Florentina, Pl. Juan XXIII (parcial), Huerto del Cura (parcial), Canales (parcial) y S. Fernando (parcial).

LORCA

De las 07,30 h. a las 08,30 h.: Rural parcial Paraje La Pradera.

De las 07,30 h. a las 13,30 h.: Rural parcial: Diputación Campillo (parcial), Ctra. Almenara (parcial), Casa Pasmao, Cno. Real y Los Valencianos, Purias (parcial) y Los Parajes: Pte. Pasico, Casa La Jura, 4 Pinotes, Cuarterones, La Gayas y Puente Madera.

De las 07,30 h. a las 09,30 h.: Urbano parcial: Bº San Cristóbal.

De las 07,30 h. a las 13,30 h.: Urbano (parcial) Alcalde Giménez Pelegrín, S. Fernando, Puente Los Canos, Beato Fray Pedro Soler, Eulogio Pesiago (parcial), Oliver, Meca y alrededores.

De las 12,30 h. a las 13,30 h.: Rural parcial Paraje La Pradera.

MOLINA DE SEGURA

De las 08,00 h. a las 12,00 h.: Calles El Manzano y La Conserva de El Tapiado.

MURCIA

De las 08,00 h. a las 11,00 h.: Beniaján parcial: Urb. Monteazahar zona Instituto.

TORRE PACHECO

De las 08,00 h. a las 13,00 h.: Rural: Parajes Los Blases, Ctra. San Javier, Sta. Rosalía y clientes de M.T. de la zona.

MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 1999**LOS ALCAZARES**

De las 09,30 h. a las 11,30 h.: Calles de Pintores: Leonardo da Vinci, Sobejano, Rafael Dávila, Dalman, Joaquín, Miguel Angel, Ribera, Zurbarán, Zuloaga y adyacentes.

SAN JAVIER

De las 09,00 h. a las 09,30 h.: Avda. de Salzillo, Urb. Penomar, Calles: Marqués de Santillana, Jaime I, Legazpi (parcial), Virgen de La Almudena y adyacentes.

SAN PEDRO DEL PINATAR

De las 07,00 h. a las 08,00 h.: Calles: Avda. Generalísimo, Varadero, Magallanes, General Mola, Casa del Mar, Pescadería, Instituto Oceanográfico y adyacentes.

JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 1999**MOLINA DE SEGURA**

De las 13,30 h. a las 14,30 h.: Molina rural: Paraje El Infierno. Rogamos disculpen las molestias ocasionadas por ello.

Murcia, 11 de Noviembre de 1999

■ Los Alcázares



LA VERDAD

Un grupo de jóvenes, durante la marcha que se organizó para pedir la zona de salud el año pasado.

El ambulatorio tendrá atención primaria con pediatra y servicio de urgencias

Sanidad da luz verde a la zona de salud tras cinco años de reivindicaciones

ALEXIA SALAS • LOS ALCAZARES

Ha sido la reivindicación de todo un pueblo. La lucha de los vecinos por mejorar la asistencia sanitaria ha recibido su triunfo. La Consejería de Sanidad ha anunciado la declaración de Los Alcázares como zona básica de salud número

Los vecinos comprobarán la mejora de la atención sanitaria en Los Alcázares en el plazo de seis meses a un año, anunció ayer satisfecho el alcalde, Juan Escudero, quien agradeció al consejero de Sanidad, Francisco Marqués «que haya sido sensible a las peticiones del pueblo». El Insalud se encargará a partir de ahora de dotar de los suficientes recursos materiales y humanos al municipio para garantizar la asistencia sanitaria, lo que se traducirá en un equipo médico con pediatra fijo y un servicio de urgencias permanente que evite los desplazamientos de los vecinos hasta San Javier en casos de emergencia.

Las escasez de medios para atender la creciente población de Los Alcázares obligó al ayuntamiento a contratar a médicos municipales que cubrieran las deficiencias. Una situación que a partir de ahora cambiará con la nueva distribución sanitaria

de la zona, que tendrá como consecuencia la descongestión de la puerta de Urgencias del hospital Los Arcos.

El alcalde se entrevistará en los próximos días con los responsables del Insalud para conocer los detalles del nuevo servicio que se dispensará en los próximos meses en el municipio. Escudero aseguró contar con el compromiso del consejero de Sanidad para que la ampliación de las actuales instalaciones del centro de salud se ejecute en el año 2000, para lo que solicitará una reunión con los responsables regionales. En este primer encuentro, el edil socialista pedirá que se complete el servicio médico de la pedanía turística de Los Narejos con un consultorio permanente que disponga de capacidad para atender a los usuarios desplazados.

En este sentido, Escudero hizo un llamamiento a los resi-

dentes estacionales que viven en la zona durante casi todo el año para que se empadronen en el municipio, ya que «demandan unos tratamientos médicos y unos gastos farmacéuticos para los que no tenemos recursos en el presupuesto regional por el hecho de no estar censados, mientras que sí se reserva la dotación en sus comunidades de origen».

La declaración de la zona básica de salud es el resultado de una larga reivindicación vecinal que vivió capítulos como el de la marcha popular en bicicleta, en mayo de 1998, cuando miles de jóvenes y mayores recorrieron el pueblo con camisetas y gorras alusivas en las que exigían una atención sanitaria equiparable a la del resto de la Región. Fue la cara más pacífica de una petición que derivó en tensas negociaciones entre el alcalde y los líderes regionales.

D Conferencia de José Luis Ugarte sobre la navegación en solitario

El ciclo de conferencias *Un mar de aventura* que organiza la Estación Náutica Mar Menor ha programado para el lunes una charla de José Luis Ugarte, quien ha practicado en numerosas ocasiones la navegación en solitario. El regatista bilbaíno pronunciará su conferencia, en la que hablará sobre sus dos años de navegación por el Amazonas, el río Madeira y Bolivia, en las instalaciones del aula de cultura de la Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM) de Los Alcázares. La entrada es libre hasta completar el aforo del local. LA VERDAD

D SAN PEDRO: inician las obras del paseo de la avenida del Puerto

La Concejalía de Urbanismo de San Pedro del Pinatar ha iniciado las obras del paseo peatonal de la avenida del Puerto en el tramo que va desde el Molino Quintín a la playa de La Llana. El nuevo paseo ten-

drá cincuenta puntos de luz y aceras de losa de terrazo antideslizante. Este acceso permitirá llegar hasta la zona de los barros. Las obras terminarán, según las previsiones del consistorio de San Pedro, en un mes, y el presupuesto supera los veinte millones de pesetas. LA VERDAD

D Más de un millón de pesetas para la supresión de barreras arquitectónicas

El Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar ha sacado a concurso una subvención de 1.400.000 pesetas para obras que persigan la supresión de barreras arquitectónicas en lugares públicos. El dinero se invertirá en la construcción de vados en aceras, accesos a paseos marítimos, jardines y aceras de vías principales de circulación. También se reservarán espacios para el aparcamiento de vehículos de discapacitados en accesos a farmacias y otros locales de interés, según una nota de prensa difundida por el Ayuntamiento de San Pedro. LA VERDAD